



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28109-OC

			Providencia, 14-02-2017
Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.			
Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago		R.U.T.: 96.556.940-5	At.Sr.: Omar Galvez
Cargo Contable : Liceo Carmela Carvajal De Prat(83024)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 22-04-002-002	
Dirección de despacho: Av. Italia N° 980		Fecha de creación: 14-02-2017 -- Fecha de despacho: 28-02-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
24	CORCHETES RAPID C5050 CASSETTE 5000UD	19256.00	462.144
100	PAPEL FOTOC. CARTA 75 GR EQUALIT M/POSITO. 500 HJ	2104.00	210.400
300	PAPEL FOTOC. OFICIO 75 GR EQUALIT M/POSITO 500HJ	2351.00	705.300
	CONVENIO		
<p>V°B° Dirección</p> <p>Son: UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS.-</p> <p>RQ/10364-CO ART. ESCRITORIO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</p> <p>**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 1.377.844</p> <p>Iva 261.790</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 1.639.634.-</p>

(CEG)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme